



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE CANDELARIA CAMPECHE  
PERIODO 2021-2024  
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION: SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: Miguel Hidalgo
RUBRO: URB.-Urbanización	SUBCLASIFICACIÓN: 03- Alumbrado Público
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Equipamiento de alumbrado Público en varias localidades del municipio de Candelaria	

MODALIDAD: E- Equipamiento	No. DE OBRA: 23/011050	MOD. DE EJEC.: Adm. Municipal
FECHA DE INICIO: 25/sep/23	FECHA DE TERMINO: 23/Nov/23	

EN LA LOCALIDAD: Miguel Hidalgo, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 29/Nov/23 SE REUNIERON: LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

**ENTREGA**

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

**RECIBE**

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. <u>Jorge Jaquin Gutierrez Beronimo</u>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO	IMPORTE
Luminarias	\$ 188,860.00
Cable	\$ 6,732.60
Cinta	\$ 150.66
Guante	\$ 148.48
Mano Obra	\$ 17,500.00
SUBTOTAL	\$ 213,391.74
16% I.V.A.	\$ 34,142.68
TOTAL:	\$ 247,534.42

H. JUNTA MUNICIPAL DE  
**MIGUEL HIDALGO**  
2021-2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
CON FUERZA Y VALENTÍA POR UN MIGUEL HIDALGO RENOVADO  
AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro  
Candelaria, Campeche, México, CP 24330  
PRESIDENCIA  
T. 982-82 6 02 77 ext. 106  
obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL: Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUD) SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$ 247,534.42	\$ 227,234.42	\$ —	\$ 20,300.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Miguel Hidalgo

LA OBRA: Equipamiento de alumbrado público en varias localidades del municipio de Candelaria. QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ATENTAMENTE

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA  
ENTREGAN

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

L. en D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL COMITÉ DE OBRA  
RECIBE

Jorge Joaquín Gutiérrez Beronimo  
c. Jorge Joaquín Gutiérrez Beronimo  
PRESIDENTE DE COMITE

Angelita Cambrao G.  
c. Angelita Cambrao Garca  
SECRETARIO

Marina Salas Hernández  
c. Marina Salas Hernández  
TESORERO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro  
Candelaria, Campeche, México, C.P. 24330  
T. 982-82 6 02 77 ext. 106  
obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx

**MIGUEL HIDALGO**  
2021-2024  
CON FUERZA Y VALENTÍA POR UN HIDALGO RENOVADO

PRESIDENCIA